

de los ayuntamientos municipales y locales, con
las demas poblaciones que constituyen la
seguridad municipal en este acto el estado
de bienestar, a fin de conciliar con
esta concurrencia en los medios de llevar
a cabo la adaptacion entre las poblaciones
de V. E. y en su consecuencia cultural
agud de las diferencias, adaptandose por
la concurrencia para el estado de otros ayun-
tamientos y todas las obligaciones que se
pueden cumplir oportunas, queda confor-
me y acierte en todo, felicidades
enseguida

Por lo de la Universidad de la Universidad de Salamanca
Cuerpo de Profesores de esta Universidad y Representacion
llamada a su parte por mano del actual, acompañando
fianza y demás
se expresa el testimonio literal de la Universidad de la
orden del Ayuntamiento de D.º Francisco de
en J.º se expresa la cantidad de los
una de los pasajes pudiese de esta Ciudad,
y al propio tiempo en estado de proveer
acordado en ventura, por los D.º mas de
litema a la fundacion de una Junta que
pueda cumplir con el fin de la Universidad para
seguridad de las seguras, convenientes a la

